

[Chile] 5 compañerxs detenidxs acusados de ataque incendiario contra la Brigada de Homicidios

PUBLICACIÓN REFRACTARIO :: 07/07/2015

El Noviembre del 2014 un [grupo de encapuchados](#) encadena las puertas de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, para luego lanzar un sin número de bombas incendiarias contra la guarida policial, además de incendiar el auto de un esbirro.

Rápidamente lxs encapuchadxs se repliegan sin que la miserable policía consiga salir de la sorpresa ni responder. La jornada culmina sin ningún detenido y el orgullo policial pisoteado y calcinado.

La autodenominada Unidad de Fuerza de Tarea de Delitos Complejos de la PDI conformada especialmente para investigar distintos ataques incendiarios y explosivos toma el caso para dar con lxs autores del ataque. Tras 7 meses de "investigación", la policía irrumpe secuestrando a 5 compañerxs acusándolos de participar en el ataque incendiario.

Víctor Quijada, Felipe Román, Manuel Espinoza, Natalia Alvarado y María Paz Vera son detenidos durante la madrugada del 2 de Julio en distintos domicilios de Santiago, para ser llevado a los altares de la justicia.

Lxs compañerxs son formalizados por porte de arma (bombas molotov) además de incendio en lugar habitado, además se habría señalado que en la casa de uno de lxs compas habría un artefacto explosivo. El 8° Juzgado decreto la prisión preventiva contra lxs compañerxs. Las compañeras en la prisión de San Miguel, mientras que es de esperar que los compañeros lleguen a la cárcel/Empresa Santiago 1. El tribunal otorgo 45 días de investigación.

Afuera del tribunal amigxs y familiares se enfrentaron con lxs carceleros y personal de prensa, apoyando directamente a sus amigos e hijos que fueron encarceladxs.

La policía señala que llegaron a lxs compañerxs debido a una huella dactilar encontrada en una bolsa de plástico dejada por lxs encapuchadxs al interior de la universidad con los overoles usados para el ataque, ya con ese dato y supuesta individualización de uno de los participantes consiguieron las intervenciones telefónicas que a oídos e reinterpretaciones policiales les permitió dar con el resto de lxs 4 detenidxs. Una vez, la policía montando vigilancia sobre lxs 5 compañerxs, comenzaron a recolectar colillas de cigarro y embases de comida que dejaban para así contrastar su ADN con el encontrando en los overoles, ya con este contraste habrían decidido detenerlxs. Esta es la información entregada por la policía y la fiscalía, lejos de aducir a la culpabilidad o inocencia de lxs compañerxs, queremos alejar los temores y la paranoia que construyen los discursos de los poderosos y en particular de la Policía de Investigaciones que se jacta con sus medios técnicos y científicos y brigadas especializadas. Sus garras y científicos parapoliciales no podrán frenar el combate reproducible y contagioso, no seremos nosotrxs quienes dejemos que el miedo y su supuesta

omnipresencia frenen la solidaridad con lxs compañerxs detenidxs ni el desprecio hacia su policía.

Hacemos un abierto llamado de solidaridad con lxs compañerxs!

Cualquier información, de solidaridad, situación carcelaria o informativo esperamos puedan enviarla para poder ser más certeros con la información.

¡Toda nuestra solidaridad con lxs detenidxs!

(Imágenes de los disturbios en el centro de Justicia, y a los miserables carceleros golpeando a familiares y amigxs de lxs compas)

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/chile-5-companerxs-detenidoxs-acusados